



**Municipalidad de José Falcón**  
**XV Departamento de Presidente Hayes**  
**Comité de Evaluación**



*MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad"*

**INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y**  
**VESTUARIOS EN LA PLAZA PROF. MIRIAN CARDOZO DE ESPÍNOLA, MANTENIMIENTO Y**  
**REPARACIONES VARIAS DE EDIFICIO MUNICIPAL ID Portal 474793**

En la ciudad de José falcón, República del Paraguay, a los 03 días del mes noviembre del año dos mil veinticinco siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, el Abg. Pedro N. Fretes, Lic. Carmen Silva y la Sra. Faviana Cáceres, de conformidad a lo establecido en la **LEY 7021/22 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** en su Artículo 54º **COMITÉ DE EVALUACIÓN**, reza cuanto sigue "... Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato, a los efectos de elevar el informe del comité de evaluación y recomendación de adjudicación, relacionado con la Convocatoria a LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y VESTUARIOS EN LA PLAZA PROF. MIRIAN CARDOZO DE ESPÍNOLA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE EDIFICIO MUNICIPAL\_ ID Portal 474793" el cual se realiza en estricto cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 82 del Decreto N° 2264/24**, respecto a la integridad del contenido del informe de evaluación.

**6.1 CAPACIDAD FINANCIERA - DOCUMENTOS:**

<p>CAPACIDAD FINANCIERA. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta del oferente</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	
<p>1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.</p>	<p align="center">Presenta CUMPLE</p>
<p>2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.</p>	<p align="center">Presenta CUMPLE</p>
<p>3. Balance general y estado de resultado del año 2022, 2023 y 2024.-</p>	<p align="center">Presenta CUMPLE</p>



**Abg. Pedro Fretes**  
**Secretario General**



**Faviana Cáceres**



**Lic. Carmen Silva**  
**Secretaria Privada**



# Municipalidad de José Falcón

## XV Departamento de Presidente Hayes

### Comité de Evaluación



**MISION:** "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad"

Arq. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS							
debera ser mayor o igual que 1, en promedio en los tres ultimos años (2022- 2023- 2024)							
Coeficiente de Liquidez:	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%	
ACTIVO CORRIENTE	2.370.657.875	2,16	4.916.700.541	5,10	4.586.204.580	2,71	3,3
PASIVO CORRIENTE	1.096.971.736		963.868.662		1.689.910.639		
Coeficiente de Solvencia:	MONTOS						PROMEDIO
	No debera ser mayor 0,80 , en promedio en los tres ultimos años (2020- 2021- 2022)						
AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%		
PASIVO TOTAL	1.096.971.736	0,40	3.125.012.256	0,40	2.490.648.506	0,35	0,4
ACTIVO TOTAL	2.743.385.344		7.743.799.790		7.217.262.844		
CAPITAL OPERATIVO	MONTOS						PROMEDIO
	El minimo de activos liquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.						
AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%		
ACTIVO CORRIENTE	1.000.000.000	916.650.268	4.400.000.000	4.250.471.910	4.400.000.000	5.167.122.178	3.444.748.119
PASIVO CORRIENTE	83.349.732		149.528.090		101.895.464		

**Observación:** el oferente CUMPLE con la CAPACIDAD FINANCIERA requerida en el PBC



Abog. Pedro N. Fretes  
Comité de Evaluación



Lic. Carmen Silva  
Comité de Evaluación



Sra. Faviana Cáceres  
Comité de Evaluación